

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre completo de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño del Programa Estatal de La Mano Contigo, ejercicio fiscal 2016

- 1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 10/04/2017
- 1.3. Fecha de término de la evaluación: 10/07/2017
- 1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez

Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de

Planeación y Finanzas.

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del Programa De La Mano Contigo de Estado de Baja California correspondiente al ejercicio fiscal 2016, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas, para contribuir a la toma de decisiones.

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
  - -Realizar una valoración de los resultados y productos del Programa De La Mano Contigo ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.
  - -Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.
  - -Analizar la cobertura del fondo, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.
  - -Analizar los indicadores, sus resultados en 2016, y el avance en relación con las metas establecidas.









- -Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de contar con ella.
- -Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- -Identificar las principales recomendaciones del Programa De La Mano Contigo, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.
- -Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto.

-	lizada en la evaluación:		
Instrumentos de re	colección de informació	n:	
Cuestionarios	Entrevistas	Formatos_X	OtrosX_
Especifique:			
Descripción de las t	técnicas y modelos utilia	zados:	

-Análisis de gabinete con base en información proporcionada por las instancias responsables de operar el programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considero necesaria para complementar dicho análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas o externas, así como documentación pública.

#### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Programa De La Mano Contigo, ejercicio fiscal 2016, obtuvo un presupuesto de \$205, 270,329.18, doscientos cinco millones doscientos setenta mil trescientos veintinueve pesos dieciocho centavos, lo que representa el 99.92%, cifra con la que podemos evaluar como excelente en su cumplimiento presupuestal del programa.

Con el Programa se han beneficiado a 118 mil familias de Baja California con servicios de atención médica, exámenes de la vista y oído, incluyendo lentes y aparatos auditivos, entre otros.

De la Mano Contigo es un programa esencial para coadyuvar a la población con vulnerabilidad económica y trasciende como una política integral eficiente.









Los Indicadores de Gestión Financiera establecidos, para el programa de la Mano Contigo, de acuerdo a la Programación 2016 de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Baja California presentan un cumplimiento de indicadores del 94.55 % lo que se traduce en un cumplimiento bueno.

El cumplimiento Programático fue excelente teniendo un 100%.

El programa tuvo resultados positivos en cuanto a la entrega de las tarjetas a la población vulnerable, cumpliendo con su totalidad en la entrega.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

#### Fortalezas

#### Ámbito Programático

1. Se cumplen las metas y se aplica el presupuesto programado para las actividades del programa, de acuerdo al Programa Operativo Anual 2016, ejerciendo casi el 100% de los recursos presupuestados para el 2016.

#### Ámbito Presupuestal

2. La ejecución de recursos financieros en beneficio del sector social para erradicar la pobreza extrema en Baja California atendiendo principalmente a la población vulnerable.

#### Ámbito de Cobertura

3. Se logró la cobertura programada para el ejercicio 2016 en un 100%, todos los apoyos programados fueron entregados a los beneficiarios

#### Ámbito Indicador

- 4. La Matriz de Indicadores para Resultados es la base fundamental para la ejecución del Programa y el cumplimiento de objetivos, misma que cumple con las metodologías establecidas por el Estado y la federación.
- 5. El programa cuenta con indicadores de seguimiento programático -Presupuestal y se cumplen casi en 100%.

#### Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora

6. Se atendió más del 92% de las recomendaciones derivadas de la evaluación anterior, mostrando un buen desempeño en la atención de aspectos susceptibles de mejora.

#### Oportunidades

#### Ámbito de Cobertura

- 1. Alcanzar a cubrir el 100% de la población potencial al final del sexenio
- 2. Poner en marcha un padrón único de beneficiarios de los programas y apoyos que brinda la SEDESOE a toda la población.

#### Ámbito de Aspectos Susceptibles de Mejora









3. Seguimiento a las Recomendaciones Susceptibles de Mejora de evaluaciones pasadas, así como la presente, así como de las emitidas por el Departamento de Evaluación del Desempeño de la SPF.

#### Debilidades

#### Ámbito Presupuestal

- 1. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
- 2. La suficiencia presupuestal no está en función directa del diagnóstico de la problemática focal, ya que el programa adolece de una actividad de validación de las carencias en los beneficiarios.
- 3. La no transversalización del programa, reduce el apoyo otorgado a transferencias económicas a los beneficiarios, pero no se resuelve la problemática focal que es la pobreza, solo se mitiga el problema.

#### Ámbito de cobertura

- **4.** Deficiencias en el seguimiento específico de las familias beneficiadas, que permita conocer el desempeño del programa y el impacto al exterior.
- 5. La no existencia de un padrón único de beneficiarios de los Programas y Apoyos que brinda SEDESOE, promueve la duplicidad de familias beneficiarias y riesgos de incidencia de impactos negativos en los beneficiarios con la única finalidad de encuadrar en los requisitos para recibir un apoyo.

#### Ámbito de Indicadores

**6.** Únicamente cuenta con indicadores de cobertura, que limitan el seguimiento y validación del impacto del Programa, atendiendo la problemática focal.

#### **Amenazas**

#### Ámbito Presupuestal

- 1. Los recursos presupuestales para el cumplimiento en años posteriores no permitirán el cumplimento de los objetivos hasta que no se actualice las ROP y los lineamientos; ya que durante los últimos años de atención no se ha visto un incremento redituable presupuestalmente hablando, ya que se sigue asignando el mismo monto.
- 2. Los bajos niveles de ingreso de las familias y el rompimiento estructural de la familia, ha incidido en el desarrollo de habilidades oportunistas, llevando a una sociedad superflua con miras a supervivencia, aprovechando las oportunidades que brinda el Estado a través del subsidio y transferencias económicas como medida de atención de las problemáticas sociales.

#### Ámbito de Cobertura

3. Las necesidades de asistencia social, son cada vez mayor en el Estado, esto se debe al aumento de la población flotante, personas que llegan de fuera necesitando apoyo.









#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

#### **Cumplimiento Programático:**

Las metas programadas cumplen con muy buen desempeño durante el ejercicio. Existencia de una Matriz de Resultados alineada con la planeación Estatal y Federal sin embargo es necesario la inclusión de indicadores en la matriz que permitan conocer la tasa de variación para cuantificar el comportamiento de la población atendida del programa.

#### **Cumplimiento Presupuestal**

El ejercicio presupuestal cuenta con muy buen desempeño, esto con lleva a obtener menos observaciones al cierre del ejercicio fiscal y en la presentación de la cuenta pública, por lo que se cuenta con estados financieros fiables, es decir se tiene fianzas públicas sanas.

#### Cobertura

Falta un programa institucional de seguimiento y asistencia social, en el que se promuevan acciones concretas de asistencia social y lineamientos para determinar la inclusión de la población objetivo.

Carencia de un padrón de beneficiarios con la finalidad de realizar cruces estadísticos cuantitativos, para verificar la variabilidad de la población.

Promover las evaluaciones de impacto para conocer el desempeño del programa externamente y sus deficiencias con respecto al valor que genere la población objetiva, atendida y potencial.

#### **Indicadores**

Al no contar con Indicadores de seguimiento de la eficiencia del Programa, ni es posible medir el impacto respecto a la atención del Problema Focal.

Los indicadores de seguimiento, representan más el seguimiento de acciones que la validación del cumplimiento de los objetivos del Programa, atender a la Población Vulnerable, respecto al número de apoyos otorgados.

#### Aspectos Susceptibles de Mejora

Las recomendaciones de los ASM, corresponden al cumplimiento de las debilidades de reporte y cumplimiento de objetivos planteados en POA 2016 de la SEDESOE, y que a pesar de contar con un diagnóstico del diseño del Programa, falta establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", el objetivo debe ser "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".









#### 3.2. Recomendaciones al Programa.

**Del Ámbito programático:** Fortalecer el diagnóstico del programa, así como la metodología de marco lógico, desde sus árboles de problemas, objetivos y la MIR.

**Del Ámbito programático:** Establecer el Objetivo central del programa que no es solamente "Atender a las Familias en Vulnerabilidad", ya que la problemática focal, apunta como objetivo el incidir mediante acciones de atención, "Reducir el número de carencias de las Familias en Vulnerabilidad".

**Del Ámbito de cobertura:** Desarrollar las reglas de operación específicas para el Programa de la Mano Contigo, ya que, al ser una política social estatal, es necesario que exista un documento rector que especifique la operatividad de este programa así como las características y requisitos que deberán cumplir los beneficiarios.

**Del Ámbito de indicadores:** establecer un indicador dentro del POA que permita conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios respecto del apoyo otorgado por parte del Gobierno Estatal específicamente de este programa.

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Jesús Adrián Medina Sánchez
- 4.2. Cargo: Coordinador de la Evaluación
- 4.3. Institución a la que pertenece: Universidad de Tijuana CUT
- 4.4. Principales colaboradores:
- 4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: moss1542@hotmail.com
- 4.6. Teléfono (con clave lada): 686 1 40 09 03

#### 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s) Programa De La Mano Contigo
- 5.2. Siglas: No aplica
- 5.3. Ente público coordinador del (los) programa (s): Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California (SEDESOE)
- 5.4. Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):

Poder Ejecutivo\_\_x\_ Poder Legislativo\_\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_\_







# Evaluación Específica de Desempeño del El Programa De la Mano Contigo, Ejercicio 2016



5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):  Federal Estatalx Municipal
5.6. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): Dirección de Asistencia Social.
5.7. Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa Alonso Álvarez Juan; correo: aalvarezj@baja.gob.mx Tel: (686) 558-1130 ext. 122

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1. Tipo de contratación:
Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación
pública nacional Otra (señalar)Adjudicación directa con tres cotizaciones
6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (COPLADE)
6.3. Costo total de la evaluación:
\$ 200,000.00 M.N. (Doscientos mil pesos) más IVA.
6.4. Fuente de financiamiento: Recursos Fiscales Estatales
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California
(COPLADE).

### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página web de COPLADE: http://www.copladebc.gob.mx/

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html

7.2 Difusión en internet del formato:

Página web de COPLADE

http://www.copladebc.gob.mx/

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html







# Evaluación Específica de Desempeño del El Programa De la Mano Contigo, Ejercicio 2016











